ACTA N° 285

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 2 de abril de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 285 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión: los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, el Sr. Alejandro Hidalgo, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, el Sr. Cristóbal Alarcón, el Jefe de la Unidad de Planificación, Sr. Luis Aránguiz, la Jefa del Departamento de Estudios de la Calidad, Sra. María de la Luz González, el Jefe del Departamento Planificación y Operaciones de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Francisco Hertz y la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

Se excusa al Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, por encontrarse en Comisión de Servicio en el extranjero.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Temas: I. Análisis Costo de Visitas (continuación)

II. Estudio de Visitas

III. Acuerdos y solicitudes

I. Análisis Costo de Visitas (continuación)

Se retoma el tema de la sesión pasada acerca del Análisis Costo de Visitas por parte del Departamento de Planificación y Operaciones de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, y se expone acerca de la comparación entre el costo de una visita interna versus una externa.

Los Consejeros proponen realizar un trabajo de exploración de nuevos modelos de visitas y buscar experiencias similares (nacionales e internacionales). Solicitan que el equipo de visitas conozca *in situ* el funcionamiento de éstas en otros países.

Manifiestan que es muy distinto ir a visitar un colegio urbano de malos resultados que a visitar un colegio rural de mal rendimiento y por lo tanto, se insiste en que las capacitaciones de los evaluadores se de en distintos contextos.

El Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo invita a los miembros del Consejo para ser observadores de una visita.

El Sr. Alejandro Hidalgo comenta que el trabajo de articulación entre la orientación y el apoyo ha resultado de manera más fluida en algunas regiones del país, utilizando el informe de la visita como insumo principal para complementar los planes de asesoría.

Estudio de Visitas

Presenta el tema la Jefa del Departamento de Estudios de la Calidad, Sra. María de Luz González. Expone que se realizó un estudio cuasi-experimental licitado el año 2017 con la consultora ClioDinámica. El estudio busca evaluar el impacto o aporte de la visita al proceso de mejora, observando las diferencias en las percepciones de los actores educativos de establecimientos visitados (modalidad marcha blanca) y establecimientos no visitados.

Indica que el fin último del conjunto de dispositivos incluidos en el SAC es garantizar la mejora escolar.

La Jefa del Departamento de Estudios de la Calidad, señala que el propósito es identificar el valor de la visita integral y saber cuál es el objetivo intermedio de la visita. Es una metodología mixta, donde gran parte tiene que ver con una fase cuantitativa, dentro de los cuales se entrevistó a 300 directores, 294 jefes de UTP y 600 docentes. Se ocupó una metodología cualitativa, se visitaron a cuatro colegios visitados, se realizaron entrevistas a sostenedores, directores y jefes de UTP, además de grupos focales (docentes y apoderados).

En la fase cuantitativa, se utilizó la técnica *Propensity Score Matching* que busca crear grupos que solo difieran en el tratamiento recibido, es decir, si son escuelas visitadas (EV) y no visitadas (ENV).

Aclara que este estudio tiene sus limitaciones, por ejemplo: no se cuenta con una línea base previa a las visitas en ambos grupos, existe un bajo número de establecimientos de control, (ya que la mayoría de los colegios insuficientes fueron visitados), una extensa variación temporal de las visitas realizadas, y como en todo estudio, hay características no observadas que podrían explicar las diferencias observadas en escuelas visitas (EV) y escuelas no visitadas (ENV).

En cuanto a los resultados, estos se presentan diferenciando tres elementos: a) los elementos que favorecen el proceso de mejora, a) las etapas del proceso de mejora y c) la percepción sobre los procesos de mejora. Luego señala hallazgos para cada uno de los elementos antes referidos. Señala que hay más información en las EV, gracias a una fase cualitativa de profundización, esta refiere a elementos de la misma visita recibida por parte de la Agencia.

En cuanto a las etapas concretas del proceso de mejora, no se aprecian diferencias. Ambos tipos de escuelas realizan la cantidad y el tipo de acciones similares. Ambos tipos de escuelas ponen foco en la gestión pedagógica. Esto se debe a que las motivaciones para la mejora son similares: El hecho de que hayan sido identificados como colegio insuficiente hace que se generen acciones de por sí. Respecto a las acciones posteriores a los procesos de mejora en las escuelas no visitadas se observan más acciones. Plantea dos hipótesis para este hallazgo, siendo la primera el sesgo de referencia, donde las escuelas visitadas reconocen de mejor manera cuál es realmente una acción de monitoreo y son más autocríticas. Esto se debe a que, durante la visita, profesionales de la Agencia mostraron a los docentes y directivos qué estaban haciendo bien y qué están haciendo mal. Eso inevitablemente da mayor claridad al establecimiento y podrían tornarse más autocríticos. Por esto se podría observar una diferencia significativa a favor de las ENV.

La segunda hipótesis referida por la Jefatura es aquella que tiene que ver con el hecho de que, al llegar la Agencia a la escuela, esta recibe al SAC en su conjunto y no sólo a la Agencia. Por esto, podrían esperar que luego de la visita, las acciones de monitoreo sean realizadas por un ente externo como los supervisores. Las expectativas de la orientación y el apoyo sólo se asignan a la visita, pero se comprende que la visita por sí sola no genera mejora y necesita de un apoyo permanente.

Los Consejeros intercambian opiniones y realizan observaciones sobre cómo utilizar esta información de manera más fina y que a la Agencia le sea de más utilidad. Señalan asimismo que existe una posibilidad de que la escuela no sepa que es el SAC y que las escuelas no visitadas estén más ajenas a sus efectos.

Se propone seguir trabajando en mejorar las recomendaciones con la finalidad de la detección de las fortalezas y debilidades que la escuela tiene para llevar a cabo estas sugerencias. Se podría plantear la idea de distinguir las fortalezas y debilidades, y así generar actividades identificando incapacidades y la vía de mejora, rutinizando una forma de pensar más analíticas generando hábitos. La Jefa del Departamento de Estudios de la Calidad, indica que es un estudio cuantitativo inclinado más al proceso por lo que sus resultados nos pueden mostrar una visión más en profundidad sobre el tipo de acciones que se realizan en torno a la visita.

Solicitan que anualmente la Agencia contemple en su plan de estudios, un trabajo relacionado con la evaluación de procesos de las visitas ya que, en la articulación con el SAC, puede marcar diferencias al momento de movilizar a una escuela.

Se refieren a la responsabilidad en la significación de los resultados y en el lenguaje empleado para proporcionarlos a los colegios. La Agencia no es la única entidad de mejoramiento de la escuela, sino que es parte del sistema.

El Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, señala que es importante reflexionar en torno a las expectativas de las visitas. Hoy, además se cuenta con un seguimiento preliminar de la articulación del SAC, que ha ido en avance, especialmente por las gestiones territoriales y el mejoramiento de los distintos instrumentos usados en las visitas y que tiene su repercusión mayor en un informe en constante proceso de mejora continua.

Los Consejeros señalan que el esfuerzo está puesto en los reportes de las visitas y la parte comunicacional es vital. En relación a los estándares indicativos de desempeño, mencionan que los colegios no estaban familiarizados con ellos en el período de marcha blanca, pero hoy existe una gran oportunidad, ya que no existe en el país otra entidad que sepa del tema de las visitas.

II. Acuerdos y Solicitudes

Acuerdos

1.- Que el estudio de visitas no quede solo en estudio, sino en recomendaciones concretas en torno a los dispositivos, los instrumentos que se usan en cada uno de estos procesos de mejora en base a capacidades que tiene la escuela para la implementación de estas propuestas. Fecha: junio de 2018. Encargado: Jefatura Departamento de Estudios de la Calidad.

2.- Antes de la próxima reunión de visitas, definir los contenidos que se abordarán en dicho encuentro. Fecha: a definir. Encargado: Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño.

Solicitudes

1.- Solicitan que el estudio de visitas sea uno de los estudios anuales que tenga la Agencia. Incluir en Plan de Estudios 2018. Encargado: Jefatura de Departamento de Estudios de la Calidad.

2.- Se solicita indicar cómo este estudio impacta en mejorar distintos componentes de visitas, dado que es un estudio instrumental que sirve para el razonamiento de la Institución. Fecha: segundo semestre de 2018. Encargado: Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño y División de Estudios.

3.- Se solicita realizar una tabla, con aspectos realizados y aspectos a mejorar. Fecha: segundo semestre de 2018. Encargado: Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño.

4.- Se solicita sostener una sesión de reflexión de las visitas. Fecha: 28 de mayo de 2018. Encargado: Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño.

Se pone fin a la sesión.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

MARIO URIBE
Consejero

RAFAEL CARRASCO
Consejero

CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

REPÚBLICA DE CHILE Agencia de la Calidad de la Educación SECRETARIO EJECUTIVO

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Ministro de Fé

CAROLINA DÍAZ
Secretaria